AÑO II — DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1900 — NÚM 378

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA PETRA MARTÍN BAYONA DE SANCHO

FALLECIÓ EN ALICANTE EL 29 DE ABRIL DE 1897

R. I. P.

Las misas que se celebren en el día de mañana, de siete á doce, en la Iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo Don Antonino Sancho Tejero; su hija, nieto y demás familia, agradecerán á sus amigos un recuerdo piadoso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valladolid y Sevilla, y Obispos de Segovia, Alicante, Sión y auxiliar de Valladolid, han concedido 100, 8 y 40 días de indulgencias, á todos los fieles que ejercieran algún acto piadoso en sufragio del alma de la referida señora.

DE DOMINGO Á DOMINGO

La Cruz de Mayo y el ochavito de siempre.—Histórico.—Dos suicidas.—La eterna rutina.—Viviendas que no lo son.—Asilo en proyecto.—¡Sin moral!

Las lamentaciones de los periódicos locales y los buenos propósitos con que ha venido al mundo la guardia municipal, no han sido suficientes para desterrar entre nuestra infancia la añeja costumbre de asaltar á todo bicho viviente, pidiendole dinero para la bendita Cruz, durante los quince dias anteriores al 3 de Mayo.

¡Si será rancia la tal costumbre cuando muchos de esos angelitos—tan inocentes y tiernos como aficionados al manejo del *sable*—piden todavia *un ochavito para la Cruz de Mayo*, como allá en los tiempos en que nuestros padres cultivaban igualmente esa costumbre, que tiene tanto de molesta para el vecindario!

A parte de que no resulta muy cristiano eso de ampararse en el símbolo de nuestra redención, para proporcionarse medios con que adquirir cacharros y golosinas, ese afán de pedir á todo el mundo en estos días, puede contribuir á despertar en los chiquillos instintos que ya se encargarán de desarrollar las circunstancias y la falta de dinero.

El candoroso muchacho, ó la inocente niña--porque este coro de pedigueños es un coro de ambos sexos—que ahora se atreven á pedir un ochavito por esas calles serán, transcurridos muy pocos años capaces de dar un *sablazo* de dos pesetas al lucero del alba.

Y si no... al tiempo.

Esa costumbre, que no lleva trazas de de aparecer tan pronto, da también idea de lo mal educados que están algunos hijos de familia que, con una tenacidad y una desinvergüenza dignas de mejor causa, nos interceptan el paso y hasta suelen insultarnos, sino atendemos á sus insistentes demandas.

Un hecho, rigurosamente histórico, vino hace tres dias á justificarme una vez más cuan conveniente sería que el tiempo que los hombres del porvenir emplean en molestar al prógimo, lo invirtieran en las escuelas, aprendiendo lo mucho que no saben.

Marchaba yo la otra tarde por el paseo del Conde de Sepúlveda cuando me asaltaron dos chicuelos—que ya tendrán seguramente mas de nueve primaveras—pidiéndome el consabido ochavito para la Cruz de Mayo.

—Ande usted, señorito; un ochavito nada más; ande usted...—repetían los muchachos, gritando desaforadamente.

—Cuando pidais con arreglo al vigente sistema monetario—les contesté para librarme de aquel insoportable mosconeo.

Y los muchachos—¡oh incautos é ignorantes seres!—echaron á correr en dirección á otro grupo de chiquillos, diciendo que habían pedido á un señorito extranjero y que no sabían lo que es habia contestado.

Todo esto, en lo que no hay nada de exageración, viene á demostrarnos una vez más que aquello de menos política y más administración, que acostumbramos á aplicarnos las personas mayores, debe traducirse en menos ochavitos y más silabarios, cuando hablemos de los chiquillos...

* * *

En el mismo día, casi á la misma hora y en análogas circunstancias, en dos pueblos del partido de Riaza han puesto fin á su existencia dos individuos de esos para quienes la vida es una carga insoportable y no tienen la dosis de resistencia suficiente para soportar los reveses de la desgracia y para *tragar toda la saliva* que es necesario tragar en este valle de lágrimas.

Esos dos sucesos, por la igualdad de circuntancias que en ellos han concurrido, ya que no por su índole y por que son demasiado frecuentes, han despertado la curiosidad pública, que no suele preocuparse de esas pequeñeces.

¿Si existirá también el microbio del suicidio y habrá encontrado campo abonado para desarrollarse en esta provincia?

La identidad de detalles en esos dos suicidios del partido de Riaza, ha sido motivo para que algunos hayan comenzado á sospechar si la desgracia y las penalidades podrán contribuir á que sea más fácil la trasmisión del pensamiento en determinados casos.

Yo, que no suelo preocuparme seriamente de cosas que no me importan, aunque lamente lo ocurrido no encuentro en ello nada de particular.

El que dos desgraciados mortales, que residen en un pueblo, corten el hilo de su existencia colgándose de una soga, pendiente de los maderos de un establo, es la cosa más natural y corriente.

Lo raro y excepcional hubiera sido, en localidades como aquéllas, que dos vecinos, dedicados á las tareas del campo, hubiesen puesto fin á sus días clavándose en el corazón la acerada hoja de un artístico puñal, junto á la elegante mesa de su despacho, ó en el gabinete de una dama.

Lo demás es vulgar y rutinario y de vulgaridades y rutinas está el mundo lleno.

* * *

Otra vez se propone el Municipio segoviano que cambien de domicilio los capitalistas que habitan las cuevas de los altos de la Fuencisla y, como consecuencia obligada, ha propuesto el concejal Sr. Matabuena la creación de un asilo para la mendicidad.

Llegue ó no á ser *verdad tanta belleza*, merecen un aplauso los concejales que de esas cuestiones se preocupan y ¡ojalá sus buenos propósitos se vean coronados por el éxito!

¡Qué otra cosa vamos á desear los que á más de la conmiseración que siempre nos produce la miseria, estamos expuestos á ser inquilinos de ese asilo, si no se nos muere un tío en la India ó nos cae el gordo de la Lotería Nacional!

Lo que no encuentro tan acertado —ya que de los ediles me ocupo— es que quieran echar á tierra, ó poco menos, el moral del jardín de Peguerinos, según he visto en la reseña de la última sesión de Ayuntamiento.

Todo el mundo en general
censurará como yo
ese acuerdo excepcional,
¡porque yo creo que no
nos queda ya más *moral*!

¡Y si la echamos por tierra... apaga y vámonos!

JOSÉ RODAO.

Fugaces

Desde que en Semana Santa dos cofradías sevillanas se tiraron los cirios á la cabeza, tuve presentimientos de que alguna terrible calamidad se cernía sobre la perla del Guadalquivir, y, mis temores se han confirmado.

¡Pobre y desdichada Sevilla! No han sido las siete plagas de Egipto las que se han dejado sentir sobre la hermosa Ciudad de la Giralda y la Macarena, ni la langosta que arrasa los feraces campos de la Mancha por D. Quijote, inmortalizados, sino otra mayor y más destructora plaga en forma de discursos aduladores lanzados como asolador granizo por la andante y vieja política española; que allá fueron á desocupar la trastienda de sus cerebros repletos de bellas imágenes, los Muro, los Maura y los Moret, tres emes mayúsculas que puestas en solfa nos darían acabado concierto desconcertado de los deseos de la mal traída y peor llevada opinión pública, doncella andariega puesta al servicio de los veleidosos oradores.

Buenas cosas se han dicho unos á otros y teniendo todos razón.

Pero, quien me ha hecho más gracia, ha sido el bello y arrogante Moret, el pueril de las flores más lindas del Parnaso. ¿Pues no nos anuncia que el reinado de Alfonso XIII vendrá bajo su salvaguardia y la de Sagasta? Imposible Lon Segis. Tal afirmación sólo puede pasar como figura retórica, pues yo, no se que tengamos más islas que perder, á menos que no estén en puerta Baleares y Canarias, y sea este el programa que lleven ustedes al gabinete.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 28.

En los círculos políticos, calma absoluta. Toda la atención está fija en lo que ocurrirá el 1.º de Mayo, no sólo con ocasión de la festividad obrera, sino también con la circular del Directorio de la Unión Nacional.

Parece haberse olvidado el tema de provisión de senadurías vitalicias y combinación de subsecretarios, siendo lo más comentado el descenso que se ha señalado en Bolsa.

* * *

Seguirá siendo cuestión preferente, hasta llegar á un desenlace más ó menos permanente, la que promueven las Ligas de productores y de industriales, resistiéndose al pago de la contribución.

Mientras no se conozca el manifiesto anunciado, no podemos apreciar bien su carácter; pero ya da idea clara de su tendencia el saberse de modo positivo que se aconseja la resistencia.

La cuestión está ahora en saber hasta qué punto la temperatura de las clases á quienes principalmente se dirige el Manifiesto se ajusta á los consejos que se les dan.

* * *

Anoche se aseguraba que el documento aprobado últimamente por la Unión Nacional ha sido publicado en hoja extraordinaria por un periódico de Zaragoza, y trasmitido desde Madrid por una agencia periodística.

Han sido vivamente comentadas las declaraciones hechas en Sevilla por el Sr. Moret, en su discurso, en que ofreció que los liberales realizarían el programa de la Unión Nacional.

Dícese que contrastando con las censuras que dirigieron á este partido los señores marqués de Paradas y conde de Romanones, el Sr. Moret invitó á los representantes de las Cámaras de Comercio á prestar su concurso al Sr. Sagasta, en la seguridad de que serán atendidos en cuanto fuere posible y justo.

El llamamiento al partido de Unión Nacional considérase muy hábil; pero el Sr. Moret no contrajo compromiso alguno.

El gobernador del Banco de España, señor Concha Castañeda, ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

* * *

Se da como ultimada esta combinación en el alto personal, si bien aún no está firmada.

El director general de Correos y Telégrafos, D. Antonio Hernández, se ha encargado de la subsecretaría de Gobernación,

A la de Gracia y Justicia va el Sr. Burgos.

El Sr. Aparicio queda en la subsecretaría de Hacienda.

Se nombra director general de Correos y Telégrafos al marqués de Cabriñana.

El marqués de Aguilar de Campoó ha telegrafiado hoy al embajador de España en París, recomendándole que gestione del gobierno francés la prohibición de manifestaciones catalanistas.

* * *

En la próxima semana publicará la *Gaceta* el nuevo reglamento para la recaudación y cobranza de las contribuciones.

El Sr. Montero Ríos tenía en efecto dispuesto su viaje á Lourizan; pero como era preciso ultimar algunos detalles en la reforma de los estatutos del Banco, ha tenido que aplazar dicho viaje hasta la próxima semana.

Comentando las noticias de que en Cuba ha estallado una insurrección contra la dominación americana, se aseguraba ayer que el gobierno sabe, por despachos de nuestro cónsul en la Habana, que había gran agitación en algunas regiones de la isla, no siendo difícil que estallara en ellas algún movimiento de protesta.

* * *

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja desde hace mes y medio el señor Bosch y Fustegueras.

* * *

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Filipinas dando cuenta de haber llegado á Manila, procedentes de Tabayas, un cabo y 18 soldados; de Batangas 40 soldados, y de Antinoyán 2 sargentos 5 cabos y 30 soldados, 6 de estos últimos de infantería de marina.

Estos libertados embarcarán en breve para regresar á la Península.

En los círculos militares es objeto de comentarios el haber sido separados los coroneles de los regimientos de infantería de Saboya y San Fernando, de guarnición en Madrid.

El que mandaba el de Saboya, Sr. Pouza Capilla, fué ayudante del general Polavieja el tiempo que éste fué ministro de la Guerra y ahora lo destinan á la zona de Teruel, habiendo sido nombrado de Saboya el Sr. Manso, que manda el regimiento de Cuenca.

El Sr. Moreno Navarro, que mandaba el regimiento de San Fernando, es trasladado á su vez á la zona de León.

El «Diario Oficial» publica hoy estos cambios.

DE LA GUERRA

En telegrama de Pretoria que hoy publica «The New-York Herald, se advierte que según el informe de los ingenieros oficiales del Transvaal, la explosión de Johannesburg fué provocada mediante un hilo metálico puesto en comunicación con los alambres del alumbrado eléctrico de la ciudad.

La catástrofe se produjo en el mismo momento en que se encendieron las lámparas del servicio público.

Los muertos por efecto de la explosión han sido 16, todos ellos extranjeros.

En breve se reanudarán los trabajos en la fábrica Begby, por que solamente voló el almacen.

«The Daily Mail» inserta esta mañana un despacho de Kimberley, anunciado que el general Hunter está organizando una columna para ir en socorro de Mafeking, cuyo sitio no han levantado aún los boers.

Telegrafían de Sierra Leona que la tribu de los yunis que puebla el distrito de Ronietta, se ha sublevado contra los ingleses.

La sublevación presenta caracteres de gravedad.

ESPAÑA EN PARIS

Dicen de París con fecha del 28.

La sección española que forma el XII grupo de la Esplanada de los Inválidos es una de las más adelantadas.

El retraso de las instalaciones ha sido debido únicamente á las dificultades opuestas por las aduanas francesas y á la acumulación de mercaderías en las estaciones de ferrocarril.

Esa sección está reservada á la exhibición de objetos artísticos, productos de cerámica y las imitaciones de arte antiguo. Han comenzado ya los trabajos de instalación.

El palacio que encierra esos productos será ciertamente objeto de la curiosidad, de la admiración y del estudio de muchas personas que visiten la Exposición.

Ondean en él muchas banderas españolas y sobre los trofeos aparece la corona real.

Verdaderamente los encargados de la ornamentación se han excedido á sí mismos bajo la dirección de los Sres. Puig, Valls y Federico Masriera.

Los operarios que están trabajando en la sección ocupan una extensión de 25 metros.

Se ven en ella muchos objetos de bisutería de hierro, adamasquinados, trabajos de orfebrería en oro y plata y magníficas piezas de porcelana de Valencia, Barcelona y Santander. Las imitaciones de arte antiguo y moderno guarnecen, formando armonioso conjunto, las obras industriales.

Preciso será hablar nuevamente en otra ocasión de esta interesante parte de la Exposición.

Continúan llegando al pabellón regio valiosos objetos enviados por la reina regente, el duque de Sexto y el conde de Valencia de Don Juan.

Todavía no se permite al público entrar en el pabellón.

Los visitantes se tienen que entretener oyendo á la estudiantina española en la taberna que hay en la parte baja del edificio.

La estudiantina ha obtenido un éxito enorme.

El ministro de Comercio la ha citado para el jueves, con motivo de celebrarse una fiesta en el ministerio.

CAVOUR

Un concierto improvisado.

Para que nuestros aplausos no se tengan por apasionados, ni estas líneas sean consideradas como obligado *cliché* de una revista de salones, declaramos previamente que no transijimos con el *flamenco*, á quien consideramos ser para la guitarra lo que el llamado *género chico* para la clásica zarzuela española; algo así como una caricatura musical. Este nuestro odio por tal género de música es producido por la irracional costumbre de presentar al público *cantaoras* y *tocaores* envueltos en ensordecedor ruido de palmas y *palaítas* y circundados por los vapores de la manzanilla y su escolta inevitable de *bronca* ó *zambra*. Tanto es así, que en los buenos tiempos del flamenquismo, regulábase el sueldo de las *cantaoras* por su resistencia alcohólica, dándose el caso que *la Carbonera* ganase mucho más que *la Rubia de Cádiz* valiendo ésta mucho más que aquélla, musical y físicamente consideradas.

Mas cuando el canto pópular de Andalucía no se exhibe en espectáculo y si en familia, ó en el campo en una serena noche, entonces poca alma tendrá el que no se sienta sujestionado por aquellas notas expresivas y melancólicas que parecen llorar eternamente el bien perdido, siendo notabilísimas las *coplas* por la poesía que en general contienen.

Paseábamos el otro día por las cercanías de la estación cuando oímos preludiar una guitarra con esa pulsación especial y característica de los *maestros*, y atraídos por tan dulces notas, no titubeamos en invitarnos nosotros mismos, confiados en la amabilidad de Pepe Martínez Oliva y su amable familia, pues de su familia era la que arrancaba á la guitarra aquellas sonoridades.

La señorita Doña Adela Martínez posee un profundo conocimiento del mastil de la guitarra, y ésta no tiene secretos para ella los recursos que sus trastes encierran, venciendo los escollos de posiciones difíciles con una precisión, seguridad, limpieza y rapidez que para sí la quisieran muchos que se titulan concertistas.

Sin esfuerzos, preparaciones ni golpes de efectos, ejecutó la flor y nata del repertorio andaluz, demostrándonos, prácticamente, que como música, el flamenco es suceptible de expresarse con sentimiento artístico, cosa nada común entre los *tocaores* más renombrados.

Malagueñas, guajiras, tangos, *granaínas, soleares*, en una palabra, toda la música de María santísima, la interpreta la graciosísima Adela con un verdadero derroche de *falsetas* variaciones y *adornos*, en los que descuella un sentimiento exquisito y delicado, pero netamente personalísimo *sui generis* y el cual no se halla en tal género de música, sobre todo en las notas armónicas cuya nitidez metálica es de efecto sorprendente.

¡Lástima grande que el género á que se dedica la maestra, haya viciado con sus exigencias su mano derecha! Si esta igualara á la izquierda y en vez de flamenco hubiese estudiado á Aguado, á Arcas y á Cano, hoy día se codearía la señorita Martínez con ventajas, con Manjón, Tárrega, Rocamora y Fola reyes del instrumento nacional.

Tambien se dió á conocer como *cantaor* y de la escuela del *Breva, Mesde* y *Tripitas* un apreciable joven segoviano cuyo nombre sentimos no recordar en estos momentos.

Escusamos decir que ambos artistas escucharon del afortunado público que disfrutó de la audición, repetidas muestras de entusiastas aplausos y aprobación, siendo de los más expontáneos, los que tributó este empedernido enemigo del género, servido como expectáculo y con las secuelas que le sirven de epilogo.

F. NAVARRETE.

La señora de Azcárraga.

El ilustre general Azcárraga ha sido víctima de una tremenda desgracia de familia, más aún por las excepcionales circunstancias en que ha ocurrido la muerte de su distinguida esposa, D.ª Margarita Fresse.

Mientras el general se dirigía á Palacio para acompañar á la Reina á la inauguración del laboratorio de Ingenieros, su señora é hijas salieron á verificar algunas compras, y á última hora de la tarde fueron á casa de su modista de sombreros, situada en la calle de Santa Catalina, núm. 10.

Al probarse la señora de Azcárraga uno de los sombreros, se sintió acometida de un vértigo, palideciendo y cayendo de rodillas.

Las hijas del general y la modista trasladaron á la enferma á un diván, donde pocos momentos después expiraba la ilustre señora á consecuencia de la ruptura de un aneurisma.

Avisado el general de la desgracio, acudió inmediatamente á la calle de Santa Catalina y excusamos describir el cuadro que se presentó á su vista.

Se colocó el cadáver en una camilla que seguida á pié por el desconsolado general y por un carruaje donde iban sus hijas, emprendió la marcha al palacio de la calle de Alcalá, en cuyas habitaciones particulares fué depositado.

La finada padecía una enfermedad cardiaca, pero nada hacía sospechar un fin tan próximo é inmediato.

Mañana se celebrará el entierro de la que en vida fué amantísima esposa y modelo de madres, que con su caridad inagotable formaba el corazón de sus hijas para el bien, al mismo tiempo que hacía la felicidad de sus semejantes, cuyas oraciones han de ayudarla seguramente para la felicidad eterna.

Nuestro dolor se asocia al que sufre en estos momentos el general Azcárraga.

TIEMPO VIEJO

ABRIL 29 DOMINGO

1555.—Funerales en Segovia por la Reina Doña Juana.

NOTICIAS

Aprovechando uno de los momentos en que más concurrida estaba la tienda del Sr. Bruno, en Madrid, entraron en ella dos mujeres decentemente vestidas y con pretexto de pedir precios de peinetas y otros adornos de cabeza, robaron cuanto pudieron. Una de ellas, fué capturada en su huída, pero fué imposible detener á la otra que se llevó muchos objetos.

Una pregunta

¿No podría figurar en los programas de ferias, y como número extraordinario, la restauración de la caseta de Consumos, inmediata á la Fábrica de Loza? Porque, francamente, está pidiendo misericordia... Y como es contemplada á diario por las muchas personas que pasean por la carretera, se avergüenza de que así la tenga el Ayuntamiento en estado tan lamentable.

Varios vecinos de la Canongía Nueva y Ronda de D. Juan II, nos dicen que cuándo va á concluirse el cierre de trozo de la muralla tirada en este último punto, y cerca del Alcázar; pues no solamente es peligroso de noche, sino también de día, prestándose para el paso de los que se dedican al matute.

Trasladamos el ruego á quien corresponda.

Despues de pasar algunas horas en sus posesiones de San Ildefonso, ayer salieron para Madrid la distinguida señora de Dumon y los señores de Lersundi, D. Mariano Bertodano, vizconde de Alcira, y el conde de Manila.

—En la misma dirección salió para la Corte, con su familia, el bizarro teniente coronel de Infantería, D. Patricio Giralt y Malanca, y para Ceuta, nuestro querido amigo y paisano, el primer teniente de Artillería, D. Mariano Zúñiga Camacho, en donde está de guarnición.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Sevilla, al alumno de la Academia de Artillería, D. Antonio de la Calzada y Bayo.

Parece ser que pasan ya de cuatrocientas las solicitudes presentadas en la Academia de Artillería, con objeto de tomar parte en los exámenes de ingreso, que darán principio en el mes de Mayo, para cubrir las veinte plazas que se anuncian á concurso.

Por disposición del capitán general de Castilla la Nueva, el lunes en el tren mixto del mediodía saldrán para Madrid cien hombres del Regimiento de Sitio al mando del capitán señor Mirelis, y la banda de música de la Academia de Artillería, con objeto de formar en la columna de honor, en la fiesta cívico-religiosa del 2 de Mayo.

Dicha fuerza regresará el día 3, en el tren mixto de la mañana.

Ha sido destinado á la comandancia de la Guardia civil de Segovia, el primer teniente don Pedro de Vaca y Guzmán el Bueno, quien se hallaba excedente en la primera región,

El de la misma clase é instituto, D. Antonio Rodríguez Rodríguez. pasa de esta comandancia á la de Burgos.

Denuncia de carros

Por la Guardia civil del puesto de San Rafael, fué denunciado ayer Teodoro Mateos Geromini, el cual guiaba dos carros, el primero á larga distancia, y el cual estuvo á punto de volcar á otro carro de varas que caminaba en sentido opuesto.

Subasta.

El día 15 del próximo Mayo, á las once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Aguilafuente, la subasta para el arriendo de consumos durante el segundo semestre del año actual, y todo el ejercicio de 1901, bajo el tipo de 6.050pesetas.

Dicha subasta se verificará por pujas á la llana

Denuncia

Ayer fué denunciado por la Guardia civil de la capital, Vicente Serrano Lázaro, al cual cogió una escopeta que conducía, careciendo de la correspondiente licencia de uso de armas.

Escuela de Artes y Oficios.

Anteanoche y anoche, especialmente anoche, estuvo muy concurrida la exposición de dibujo y modelado que se celebró en la Escuela de Artes y Oficios, á raiz de la clausura temporal de este utilísimo Centro de instrucción.

En la sala de dibujo lineal, vimos entre otros, una figura tomada en distintas posiciones de una máquina de vapor y una pieza de arquitectura griega, admirablemente acabadas por su autor, don José Martínez Asenjo, y otros trabajos también muy notables de D. Benito López y D. José Mateos.

Descollaban en la sala de figura y adorno, primorosas reproducciones y una acuarela de D. Severino Quirós Toledano, y dibujos notables de Waldo Tablada, Valentín Burgos, Leoncio Ajo y otros alumnos,

Y por último, en la sala de modelado, sobresalía un precioso marco de espejo en talla, obra según nos dijeron de D. Tirso Unturbe, un lindísimo adorno de hierro forjado hecho por D. Pedro Torres, modelados en barro muy bonitos,

del conocido dentista y alumno de la Escuela don Albertos Gallegos y otras obras también de relativo mérito.

Uno de estos días publicaremos la lista completa de alumnos que á juicio de sus profesores merecen premio por su labor durante el último curso habido en la Escuela segoviana de Artes y Oficios.

Nos permitimos recomendar á nuestro lectores el taller de pinturas de D. Lope Tablada cuyo joven artista ha conseguido en poco tiempo y á fuerza de desvelos, ser uno de los preferidos por los propietarios de obras, tanto por el buen gusto que revela en cuantas se le confia como asi bien por lo económico en sus precios.

Dedícase el Sr. Tablada además á las restauraciones de cuadros é imágenes ya sean al óleo y dorados al bruñido ó mordiente y á la decoración de habitaciones.

Posee una bonita y vasta colección de trabajos en cartón piedra que seguramente llamará la atención de cuantas personas visiten aquel acreditado taller en la calle Real del Carmen.

Se recibió en el Gobierno civil el presupuesto adicional formado por el Ayuntamiento de Tabanera la Luenga.

De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil:

La cuenta de material escolar correspondiente á 1898-99, aprobada por la Junta local de Campo de Cuellar.

—Presupuestos escolares formados para el segundo semestre del año natural para las escuelas de Aldehuela del Codonal y Casla.

—Cuenta de material escolar, aprobada por la Junta de Lastras de Cuellar.

Es preciso poner término, por una ley de bases al eterno tejer y destejer de los decretos ministeriales en la cuestión de enseñanza.

El proyecto de bases abarcará la reorganización total de la instrucción pública; desde la primaria á la superior.

En aquella se buscará la manera de mejorar la situación del maestro y tambien su condición exigiéndole mayores responsabilidades, se le amparará contra el caciquismo rural y se le vigilará más y mejor, mediante la reforma de la inspección, la cual será también mas responsable y más independiente que lo es hoy.

(Señalamiento para el 30).

Procesado por el delito de lesiones, Martín Olalla, del Espinar.

Serán defensor el letrado Sr. Fuentes, y procurador el Sr. Alvarez.

Hoy á las cuatro de la tarde interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

La bandera de la Victoria, Paso doble—Navacek.

Polka des pachas.—Allier.

Canto Arabe.—Sellencik.

Retreta Tártara.—Idem.

Segunda parte,

Marcial, Paso-doble.—Urizar.

Angelita Barcarola.—B. Pérez Casas.

Gavotte Original.—Lewron.

Cavallería Rusticana.—Mascagni.

Parese se ha confirmado, de una manera oficial, la noticia que venía circulando referente al propósito que abriga S. M. de dar, en los primeros días de Mayo, dos ó tres bailes en Palacio, á los que asistirán los caballeros de uniforme ó frac, con calzón corto y media negra.

Más adelante, en los jardines del Campo del Moro, se celebrará una gran recepción ó «garden party.»

Ha fallecido el día 23, en la villa de Pedraza, á los 17 años de edad, D, Eleuterio Contreras, alumno de esta Normal de maestros, después de recibir con cristiana resignación los santos Sacramentos.

A su hermana Doña Fermina Contreras, y familia toda, enviamos el más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de Doña Petra Martín Bayona, esposa del propietario del establecimiento de baños, don Antonino Sancho.

Aún no ha bastado el tiempo transcurrido para borrar el recuerdo de aquella virtuosa dama, que de tantas simpatías gozaba en Segovia.

Al conmemorar esta triste fecha, enviamos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestros respetos.

Agradecemos mucho al ilustrado cura párroco de San Martín, D. Eugenio Sanz, la atenta invitación que nos ha enviado para el acto solemne de administrar la Comunión Pascual á los recluídos en esta cárcel, por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, cuyo acto tendrá hoy lugar á las ocho menos cuarto de la mañana.

Igual muestra de gratitud enviamos al digne director de la cárcel, que también ha tenido la atención de invitarnos á esta ceremonia.

Han comenzado las obras de reparación en la iglesia de San Sebastián, donde este año se celebra la tradicional fiesta de Catorcena.

Según nuestras noticias, hay el propósito de abrir este templo al culto, lo cual supone un gran beneficio para los vecinos de aquella zona

Comisión Provincial

Ayer fueron autorizados por el señor gobernador civil de la provincia los siguientes acuerdos:

Dada cuenta del expediente instruído á instancia de Segundo Tejedor, vecino del Guijar de Valdevacas, en solicitud de ingreso para su lactancia en el Establecimiento Provincial de Beneficencia, de una niña, hija suya, á la cual no puede criar la madre por encontrarse enferma, ni el recurrente costear la lactancia por falta de recursos; la Comisión provincial, en vista de la certificación del Ayuntamiento de dicho pueblo; en la que se expresa que el solicitante posee alguna clase de bienes, acordó reclamar de dicha alcaldía certificaciones de los bienes que tiene amillarados, expresándose la contribución que pague por todos los conceptos para en su virtud, resolver lo que proceda.

—Resolviendo un recurso de alzada interpuesto ante el Gobierno civil por Doña Antonia Reinaldo, contra providencia de la alcaldía de Donhierro, que la impuso una multa de 15 pesetas por haber ordenado la apertura de una zanja en la ribera titulada del Franco que se supone descansadero y abrevadero de ganado, propiedad del Municipio, interesando de la recurrente la suspensión de las obras que realizaba en dicha zanja, en término breve, y que dejase la ribera en el mismo ser y estado en que antes estaba, bajo apercibimiento de proceder á lo que hubiere lugar.

Dicha resolución es la de que, interín no se justifique y declare en forma la propiedad por el Ayuntamiento, de la finca mencionada, debe ser declarada nula la providencia del alcalde de Donhierro, antes referida.

—Por conveniencias del servicio fué ascendido á oficial de contabilidad, D. Apolinar Martínez, declarando cesante al que interinamente desempeñaba el cargo, D. Agustín Ruíz, hasta tanto que la Excma. Diputación, en su reunión próxima resuelva lo que crea más conveniente.

—En virtud de renuncia del cargo de pasante, que ha hecho de la escuela de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Gabriel Ramos, fué acordado por la Comisión, nombrar á D. Francisco Maseda del Peso para sustituirle.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Abril de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	672'39 mm.
Temperatura del aire	16'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'5
Id. id. á la sombra	15'6
Id. mínima noche última	6'0
Id. id. á cielo descubierto	4'6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	7 mm.
Estado del cielo	C. Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1.399	500
Lanar	20	187	500
Terneras	7	255	500
Cabrío			
Cerdos			

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

En la tumba de mi madre.

Yacen tus restos en la tumba fría,
y al ver á ésta tan sola y tan callada,
crece el dolor y pienso, madre mía,
que hoy para tí la tierra ya no es nada.
Nunca creí que la traidora muerte
viniera á nuestras puertas á llamar,
y fuera tanta nuestra triste suerte,
que la tuvieras tú que contestar.
¡Bien agena del daño me encontraba
sin sospechar que hubieras de morir,
y el corazón, de gozo rebosaba
embelesado, viéndote reir!
¡Qué penosa es la vida de este modo!
Te busco, y no te encuentro. ¡Qué es de tí!
El cielo me dé fuerzas para todo,
y que Dios tenga lástima de mí.
Tú fuiste buena, amable, cariñosa,
compasiva, y sufrida en el dolor...
fuiste madre modelo y fiel esposa,
fuiste todo bondad y todo amor.
Como espera la fe y ansía el alma,
el Señor te conceda tanta gloria,
y á mí me dé la apetecida calma
consagrando mi vida á tu memoria.

ISABEL MURO DE GIRONÉS.

Coruña, Abril 1900.

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71,50.—Idem fin de mes, 71,50.—Idem próximo, 71,80.—Exterior contado, 78,50.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 78,90.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 83,75.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 69,90.—Banco de España, 519,00.— Tabacos, 416,00.— Obligaciones de Aduanas, 102,00.— Obligaciones de Filipinas, 90,50.—Sociedad Eléctrica de Chamberi, 000,00.— Francos, 28,65.—Libras, 00,00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Secundino y Agapio, Obispos y mártires; Pedro de Verona y Emiliano, mártires, y Paulino, Obispo.

Cultos para mañana

La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Verona, con rito doble y color encarnado.

En el convento de los Padres Carmelitas, novena en honor del Patrocinio de San José, á las cinco y media de la tarde, con Rosario, Letanía cantada y gozos.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En los Doctrinos estará el Señor de manifiesto de 6 á 7 de la tarde, rezándose durante la hora los ejercicios.

Carnes y Ganados

Durante la presente semana han regido en Madrid, para el ganado, los precios que á continuación se expresan:

Reses gallegas superiores, de 68 á 71 reales arroba.

Vacas superiores extremeñas, de 69 á 71.

Novillos de la tierra de 65 á 68.

Bueyes de labor (desecho), de 62 á 66.

En Tordesillas (Valladolid), en el mercado de la presente semana las ventas de ganado vacuno estuvieron poco animadas.

En Villada (Palencia), al mercado último llegaron 200 reses vacunas, de las que se vendieron 150 para el degüello, de 50 á 55 reales arroba.

Las ovejas se venden de 60 á 80 reales una, y corderos de 32 á 36.

En Ledesma, en el ganado vacuno, se realizan muchas operaciones, y en cambio en el de cerda las transacciones son muy cortas, no obstante lo cual continúan sostenidos los precios.

Los bueyes de labor se cotizan de 1.800 á 2.000 reales.

Novillos, de 1.800 á 2.500.

Añojos, de 400 á 800.

Vacas cotrales, de 600 á 900.

Cerdos al destete, á 50.

De 6 meses, 140.

De un año, 220.

Mercados.

Segovia.

Debido acaso al buen tiempo que llevamos y que propende á mejorar para la agricultura por la lluvia que ayer regó nuestros campos, se ha iniciado la tendencia á la baja en el precio del trigo, habiendo entrado hoy en los almacenes 218 fanegas, cotizándose á 45,50 reales las 94 libras en ambos.

De cebada se presentaron y vendieron 33 fanegas á 36 rs. una.

De centeno y algarrobas no se ha presentado nada, bien es verdad que las existencias pueden considerarse nulas.

Valladolid.

Hoy á las tres y media de la tarde, llovió en esta capital con bastante abundancia por espacio de media hora.

El tiempo indica lluvia y esta se cree ha de caer en más cantidad porque la temperatura es cálida.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 180 fanegas de trigo que se cotizaron á 46 rs. las 94 libras (26'50 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro), y 250 de centeno, que se pagaron á 35'25 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras, (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 36 reales fanega; cebada á 37; garbanzos á 110; habas á 40; avena á 24, algarrobas á 36.

Patatas á 1'65 pesetas arroba.

Harina extra, á 18 reales la arroba, con saco y sobre vagón en la Estación; idem de primera, á 17; idem de todo pan, á 16 1|2; idem de segunda, á 15 1|4; idem de tercera, á 14 1|4; idem tercerilla á 10.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco; comidilla, á 14; salvados, á 12; abijas, á 26; triguillo, á 20.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 23 de Abril, las siguientes remesas de trigo y harina:

1 vagón de harina para Pedroher, 1 para Córdoba, 1 para Infiesto, 1 para Vigo, 1 para Palencia, 1 para Oviedo, 1 para Madrid, 1 para Coruña, 1 para Gijón, y 1 para Burgos.

Resúmen: 10 vagones de harina con 100.000 kilógramos

Barcelona.

Precios corrientes en el mercado de hoy:

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia, á 47 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; idem idem de Valladolid, Peñafiel y Rioseco, á 47; idem idem de Salamanca á 43'75; idem idem de Zamora, á 46; idem de Sigüenza, á 46; idem idem línea de Ariza, á 46; idem barbilla, de Salamanca, á 43'75.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza; á 33 reales las 90 libras.

Avena gris, de Andalucía, á 19 1|2 rs, los 50 kilos, á bordo en Barcelona, idem de Extremadura á 15, sobre vagón de procedencia. Avejones de Andalucía, á 21 3|4; á bordo en Barcelona; idem de Extremadura á 15 1|2, sobre vagón de procedencia.

Operaciones conocidas en el día de hoy: dos vagones de trigo barbilla procedentes de Salamanca, á 43'75 rs. fanega; dos idem de Aranda, superior, á 46; seis idem de Velayos; á 47'75.

Operaciones del día 23: dos vagones de trigo barbillo, procedente de Salamanca, á 44 reales fanega; 10 idem candeal de idem á 46 1|2 cinco idem de idem á 46 1|4; uno de Medinaceli, á 46; dos idem de Aranda, á 45 1|2.

Llegadas por ferrocarril en los dias 23 y 24; 58 vagones de trigo, 10 de centeno, 1 de Avena y 2 de cebada.

Llegadas del extranjero: 2.000 toneladas de trigo procedente de Buenos Aires; 233 de maiz de la misma procedencia y 1.280 toneladas de maiz, procedente de Rusia.

Sacos yute nuevos; peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'75 rs. uno; idem de peso 600 gramos, á 2'95 franco de portes.

Avila.

Precios de los almacenes extramuros de esta capital:

Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno á 32 cebada á 28 algarrobas de 33 á 34

Harina de primera, extra sistema cilindro á 17'50 reales arroba; de primera S. de piedra, á 17'50; de primera P. á 16; de segunda P. á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad

Primera extra, sistema cilindro á 19 3|4 reales arroba.

Idem superior id. piedra á 19 1|4 id.

Idem panadera á 18 3|4 id.

Palencia.

Trigo, cotizándose de 43 1|2 á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 34 reales las 90 libras; cebada á 30 reales fanega; avena á 20.

Rioseco

Cotizamos en el día de hoy á los siguientes precios:

Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 45 reales las 94 libras, y se han vendido 800 fanegas á 44 1|2.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo nublado.

Estado de los campos: buenos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS